



# Salut i Força



El periódico que promueve la salud en Baleares

Año XXVII • Del 6 al 19 de diciembre de 2021 • Número 458 • www.saludedediciones.com

Síguenos  @saludedediciones

Control 



## Los restaurantes de gran aforo ya solicitan el ‘pasaporte COVID19’

Pág.4

Marga Prohens,  
presidenta del PP  
balear y diputada en  
el Congreso

“El principal reproche que le hago a Armengol es su soberbia, que está derivando en autoritarismo”



Págs.6-7-8

Dr. José Reyes,  
presidente de la  
Asociación Española  
Contra el Cáncer  
en Illes Balears

“El Govern hace un gran esfuerzo para cribar el cáncer de colon en Balears”



Págs. 26-27

### TEMA CENTRAL



LAM561, la molécula diseñada por el Dr. Escribá, crucial en la lucha contra el cáncer, va superando los ensayos clínicos

Pág. 35



La depresión vuelve en otoño y se queda (si no se trata) en Navidad

Págs. 19-21

## Editorial

## El 'cabrit' navideño incentiva las vacunaciones

La entrada en vigor de la exigencia del certificado Covid para acceder al interior de bares, cafeterías y restaurantes con aforos más grandes (superiores a las 50 personas), y también para entrar a locales de ocio nocturno y otras dependencias, así como en el caso de asistir a eventos públicos donde esté previsto el consumo de bebida o comida, ha motivado un repunte importante del porcentaje de vacunación en Baleares.

Cabe pensar que eso mismo ha ocurrido en otros territorios que han optado por la misma estrategia que el Govern presidido por **Francina Armengol**, pero, en cualquier caso, la cuestión que se plantea es por qué antes no, y ahora sí.

Es decir, por qué hasta la aprobación de esta medida existían reticencias, por parte de un determinado contingente de ciudadanos, a vacunarse contra la Covid, y, en cambio, ahora, con esta directriz sanitaria ya vigente, las reticencias se han esfumado como por arte de magia y la participación en la campaña de inoculaciones se ha incrementado de forma más que notable.

Este súbito cambio de criterio se ha visto plasmado claramente en las largas colas que se han formado estos días en los puntos de vacunación habilitados por el Govern. Tanto en el antiguo Hospital Son Dureta como en otros recintos dispuestos por la Administración sanitaria, el número de personas aguardando turno para ser vacunados ha escalado hasta niveles impensables hasta hace muy poco tiempo.

Uno de los perceptores de la vacuna que se ha sumado a la campaña en estas fechas más recientes, y cuyo punto de vista fue requerido por un medio de comunicación, proporcionó la que es, seguramente, una de las claves del misterio. O la 'madre del cordero', como dicen los castizos. "No me había vacunado porque no creo en la vacuna. Y mantengo la misma opinión, pero nos están obligando a que nos

la pongamos", afirmó el entrevistado.

Sin embargo, si hay que hablar con propiedad, tal obligación no existe. Más allá del debate suscitado en torno a si, en una coyuntura como la actual, con una enfermedad altamente contagiosa circulando a sus anchas por el mundo, podría ser conveniente imponer la vacunación obligatoria, la realidad es que, por unas u otras razones, cualquier ciudadano es libre, en las diferentes comunidades autónomas españolas y en la mayor parte de territorios de Europa y del resto de continentes, de tomar su propia y personal decisión en torno a si desea recibir el pinchazo o no.

Y, en cambio, como trasladaba este perceptor contrario a la vacunación, muchos de los usuarios que se han sumado a última hora a la campaña, lo han hecho porque, en efecto, se sienten obligados. Si no se vacunan, deberán de renunciar a la cena con los amigos en su restaurante favorito, o a tomar unas copas con la peña después del ágape.

Otra cosa sería que esta disyuntiva hubiera surgido en el periodo estival, cuando uno se puede sentar tranquilamente en una terraza para consumir, pero con el frío que está haciendo en Mallorca en este periodo final del otoño, la única opción es disfrutar de la fiesta gastronómica bien resguardados en el interior del bar o restaurante de turno.

Podríamos extraer muchas conclusiones en torno a este tipo de actitudes, criterios o comportamientos. Sin embargo, como medio sanitario que somos, preferimos centrarnos en el aspecto positivo de todo este proceso, y es que mucha gente que no tenían pensado vacunarse, finalmente lo hará. ¿Que su decisión está motivada por su afán de probar un buen 'cabrit' navideño? Bien, eso ya es harina de otro costal.

## El Gobierno español descarta la vacunación obligatoria

Ante el aumento de las transmisiones del COVID-19 y la amenaza de la variante ómicron, Ursula von der Leyen, la Presidenta de la Comisión Europea ha expresado que "Pensar en la posibilidad de la vacunación obligatoria en la UE es un debate necesario, entendible y apropiado", abriendo un gran debate a nivel europeo ya que Bruselas no tiene competencias para dictaminar una medida de esta entidad, sino que corresponde en su totalidad a los Gobiernos nacionales.

El Gobierno austriaco ya ha anunciado que a partir del mes de febrero se impondrán multas de hasta 7.200 euros a aquellas personas que se resistan a vacunarse. De igual manera, el Gobierno alemán ha impuesto la vacunación obligatoria y ha ampliado las restricciones a los no inmunizados.

Este debate, entre imponer la obligatoriedad de la vacuna o no, surge a raíz de la diferencia, cada vez más acentuada, del impacto del virus en las personas vacunadas y en las que no lo están.

Sin embargo, de momento en España no se va a adoptar dicha medida. **Carolina Darias**, ministra de Sanidad, ha manifestado en el reciente Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que "El sentir mayoritario de todos los miembros es seguir con las medidas que tenemos, vacunar, vacunar y prevenir".

De esta forma **Darias** descarta la vacunación

obligatoria en España porque expresa que, entre otras cosas, en nuestro país la situación es diferente.

La ministra ha expuesto que, somos el país con mayor cobertura vacunal no solamente en la UE sino en el mundo, con cerca del 90 por ciento de los mayores de 12 años con vacunación completa. Por tanto el objetivo de España es continuar vacunando de la forma que lo hacemos, reconociendo la altísima responsabilidad de los españoles que entienden que la vacunación no solo es un derecho sino un deber para proteger a los demás. Asimismo, ha destacado que actualmente nuestro país se encuentra liderando la tasa de dosis de refuerzo.

Aun así, Sanidad sigue considerando esencial el uso de las mascarillas en interiores ya que nos protegen del contagio y expone la Ministra que nos van seguir protegiendo frente a ómicron.

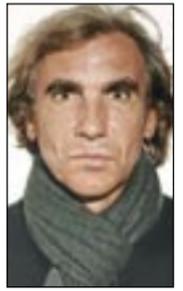
Por todo ello, el Gobierno español descarta por el momento la implantación de la obligatoriedad de la vacuna por no considerarlo necesario, confiando en la eficacia de las medidas que ha venido implementado y en la responsabilidad social de los ciudadanos.



Marta Rossell  
Socia Directora  
Bufete Buades

## SIN PERDÓN

## El Carnete Covid



Dr. Fco. Javier Alarcón de Alcaraz  
Médico-Forense.  
Especialista en Medicina Legal.  
@Alarconforense

Si no fuera porque las bodas tienen efectos colaterales, dañinos efectos adversos, si no fuera porque vivimos a golpes, contaríamos la última del alto cargo socialista que, por ser vos quien soy, ingresó en una planta de un hospital público a su familiar (covid positivo asintomático) junto al atrezzo de la pareja (negativo covid) para no fomentar la soledad en estos días prenavideños. Si es que hay que comérselos a mordiscos.

Habiendo historias que merecen una página exclusiva en esta sección, le he confiado a **Calafat** un especial amoroso, un lugar desde el que conjugando los ingredientes del visto lo visto, podamos mezclar el espíritu de los ingredientes preferidos en los que nos vamos convirtiendo, un amor onanista en el servicio público que haría las delicias de cualquier **Bukowski**.

Y como no hay dos sin tres, ya tenemos en marcha la parafilia del carnet covid, una modalidad de chapuza al servicio de la majestuosa amorosidad por el liberticidio. Una vez que la sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Baleares permite el atropello, no nos queda más remedio desde aquí que enseñarlo, que desnudar las ridículas razones no sólo de quien lo imprime sino también de quien lo plastifica. Yo también he llorado sobre unas ruinas de poliuretano.

Sólo por redondear el cielo, recordar a nuestro amado y siempre femenino lector, que el auto -como el resto de los chapuceros autos que fueron arrasados por el desamor del Tribunal Supremo- fundamenta su decisión, exclusivamente, en el dictamen técnico del "comité autonómico de Gestión de enfermedades infecciosas" de fecha 26.11.21. Un comité formado por una orgía de cargos que usted (vacunado y a punto de revista para identificarse ante cualquier segurata) necesita conocer. Como era poco el calado de imponer a la directora general de Salud Pública, a la enfermera socialista de residencias **Maria Antonia Font** y sus bastos conocimientos con be, como no teníamos poco con **Patriciademisamores**, con **Julidemisanillos**, y todo el resto de colocados elegidos a dedo (directora asistencial, subdirector de atención primaria, el "experto" **Javier Arranz**, la jefa de comunicación **Nuria Togores**, y algún otro técnico para disfrazar la estima); como era insuficiente que estuviera el reconvertido socialista a lametones **Pedro Macías**, jefe de gabinete de la consellera, un monstruo de la epidemiología; como todavía era insuficiente la manipulación del pretendido comité, el BOIB de 15.5.21 añadía a otra colocada conocida por nuestra amorosa afición, **Margarita Frontera**. Ese -junto algunos jefes de servicio hospitalario de reciente nombramiento- es el 8 de 15, el cuarto oscuro de pasión política dirigido y manipulado por el entreamor en el que fundamenta sus razones y de forma exclusiva la Sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares. Para entender el alcance de la medida de los que están decidiendo, si la Sala del TSJ se basa exclusivamente en la salón rosa de Patricia, ya sabe usted de quien depende nuestra libertad. Sin controversias, sin informes ni estudios complementarios, sin informes de otros órganos técnicos consultivos independientes, con una incidencia covid menor que en Julio, con las UCI a disposición de cualquier amante que se precie y sin terminar de entender qué es finalmente lo que se pretende con la visa. Veamos.

Si estar vacunado no evita el contagio, si no estar vacunado simplemente agrava el pronóstico, y si estar más o menos jodido depende de la decisión personal de cada uno, ¿qué sentido tiene presentar un carnet en cualquier lado desde un punto de vista epidemiológico?. Amor y vacunación sí. Pajas mentales y manipulación amorosa, lo justo.